

Ojeda dio su versión sobre la caída de la primera sesión del Concejo: “Quizás hubo una confusión y no se dieron cuenta que faltaba un concejal para poder continuar”

06/05/2026



continuar con la sesión

La caída de la primera sesión en el Concejo Deliberante de San Rafael integrado por los nuevos ediles que juraron la semana pasada generó cruces políticos y distintas interpretaciones sobre lo ocurrido. En ese contexto, el concejal **Néstor Ojeda (PJ)** brindó su versión de los hechos y descartó de plano que

se haya tratado de una maniobra intencional, atribuyendo lo sucedido a una cuestión estrictamente técnica vinculada a la falta de quórum.

En diálogo con **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5**, el edil explicó que todo se desarrollaba con normalidad hasta que se solicitó un cuarto intermedio en medio del tratamiento de un proyecto importante. **“Primero, para aclarar, no hubo ninguna maniobra política, no hubo ningún artilugio de nada”**, afirmó, buscando despejar las dudas que surgieron tras la suspensión de la sesión.

El tema central que estaba en debate era la refacción de un monumento histórico de la ciudad: **la iglesia Nuestra Señora de Lourdes**, iniciativa que ya contaba con dictámenes favorables de las comisiones correspondientes. “La sesión arranca, había un tema en discusión de que si se acompaña o no se acompaña, y tiene que ver con la remodelación de un monumento de patrimonio histórico de San Rafael”, detalló Ojeda.



Néstor Ojeda

Según relató, el proyecto había cumplido con todo el recorrido legislativo necesario para ser tratado en el recinto. **“El proyecto llega al recinto porque tiene los dictámenes necesarios de las comisiones. No llegan los proyectos sin dictámenes al recinto”**, subrayó.

El inconveniente se produjo cuando, tras un pedido de cuarto intermedio de 10 minutos, no se logró recomponer la cantidad de concejales necesaria para retomar la sesión. Ojeda explicó que hoy había una ausencia en el cuerpo, lo que modificó el número de ediles presentes. **“Hoy teníamos la ausencia de un concejal, por lo tanto estaba sentado el concejal del bloque del Partido Libertario y los 5 concejales del bloque PJ. Con eso no tenemos quórum”**, indicó.

En ese sentido, recordó cómo se calcula el quórum necesario para sesionar. **“El cuerpo son 12 concejales, la mitad más uno son 7”**, precisó. Al no alcanzarse ese número, la continuidad de la sesión se volvió imposible desde el punto de vista reglamentario.

El concejal del justicialismo también señaló que desde la presidencia del Concejo se intentó evitar la caída de la sesión, dando aviso a los ediles que se encontraban fuera del recinto. **“El presidente del Concejo les avisó que por favor enviaran a un concejal para que la sesión no se cayera”**, afirmó.

Sin embargo, al no obtener respuesta ni la presencia de otro edil en el recinto, se cumplió el tiempo reglamentario y la sesión fue levantada. **“Como no respondieron y no vino nadie, la sesión se cayó”**, explicó.

Ojeda insistió en que todo se debió a una aplicación estricta de las normas vigentes. **“Para poder continuar la sesión, tiene que estar la mitad más uno del cuerpo en el recinto. Al no estar, no se puede continuar”**, sostuvo.

A pesar de las críticas que surgieron desde sectores

opositores, el edil remarcó que la intención era avanzar con el tratamiento del proyecto. “Nos habíamos sentado para sesionar”, afirmó, y agregó: **“Lo podemos discutir y votar a favor o no, pero en el recinto y con quórum”**.

Incluso, deslizó la posibilidad de que haya existido una confusión entre los concejales respecto al número de presentes. **“Quizás hubo una confusión y no se dieron cuenta que faltaba un concejal para poder continuar con la sesión”**, señaló.

De cara a lo que viene, Ojeda adelantó que el tema volverá a ser tratado en breve. “El miércoles que viene puede volver a ser tratado”, aseguró, sin descartar que incluso se pueda convocar a una sesión especial si así lo decide la presidencia del cuerpo.

Por último, el concejal destacó que se trata de una situación poco habitual dentro del funcionamiento legislativo local. **“Es la primera vez en 5 años que llevo de sesión y que una sesión se cae por falta de quórum”**, concluyó.